

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE CALIDAD

ACTA N° 01

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hora de Inicio	:	13:30 horas
Hora de Término	:	13:58 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS:

- | | |
|--|---|
| 1. DR. JOSÉ PISCOYA ARBAÑIL | PRESIDE CONAREME |
| 2. DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE | MIEMBRO SEC. TÉCNICO CONAREME |
| 3. DR. ALFREDO ALLAGUAL DE LA QUINTANA | PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES |
| 4. DR. JOSÉ PISCOYA ARBAÑIL | PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE CONTROL |
| 5. DRA. MARÍA ZORAIDA CUZCO RUIZ | PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ADMISIÓN |

AUSENTES:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. DR. MILTON MORALES | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN |
| 2. No se ha acreditado representante | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN |

AGENDA:

- Reinstalación del Sub Comité de Calidad.
- Plan de trabajo.

I. DESPACHO. –

No hubo despacho

II. INFORMES. –

Acuerdo N° 163- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar la conformación de una comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub Comités y Comisiones del Comité Directivo, integrada por la Presidencia del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME), la Secretaría Técnica del Comité Directivo del CONAREME y un integrante del Comité Directivo del CONAREME (CD-CONAREME).

Acuerdo N° 164- COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021: Aprobar, que el integrante de la comisión transitoria de monitoreo al trabajo de los Sub Comités y Comisiones del Comité Directivo, adoptado en el acuerdo que antecede, sea el Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM).

III. PEDIDOS. –

No hubo pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. -

Dr. José Piscocya: Buenas tardes con todos, vamos a dar inicio a la sesión con quórum de reglamento esta sesión derivada de la asamblea general y comité directivo para acompañar a las comisiones inicialmente en su funcionamiento en la nueva gestión, el Comité Directivo designó al presidente, Secretario Técnico y presidente de ASPEFAM como integrantes de esta Comisión de apoyo de las comisiones, esa es la razón de esta reunión.

¿Algunos de los miembros pueden hacer un resumen del estado actual de la Comisión porque no nos han dejado información puntual? Mónica nos podrías resumir cual es el estado de la Comisión?

Dra. Mónica Alfonso: ninguno doctor, desde que estoy acá nunca hubo reunión de esta Comisión en un año.

Dr. José Piscocya: Lo primero que tendríamos que hacer es completar el cuadro de integrantes, falta el representante del seguro social, la segunda es designar un secretario de la comisión por razones prácticas asumirá el Doctor Fernando Cerna; tercero, una revisión de las funciones de la Comisión, ¿podrías ponerlas para revisarlas?

Dr. Fernando Cerna: Si doctor.

Dr. José Piscocya: Aquí tengo las funciones las cuales dice:

- Establecer la propuesta de los requisitos para la incorporación de nuevas Instituciones formadoras al SINAREME.
- Supervisar y asesorar las comisiones de autorización y acreditación.
- Revisar los informes y productos emitidos por las comisiones de autorización y acreditación.
- Remitir los informes de las comisiones de autorización y acreditación al comité directivo.
- Confeccionar el TDR para el desarrollo de la encuesta nacional de médicos residentes.
- Confeccionar el TDR para la realización del premio anual de investigación de los médicos residentes.
- Desarrollar talleres de formación de evaluadores por los procesos de aprobación de programas de Residentado médico, autorización y acreditación.
- Aprobar el cronograma de autorización y acreditación de sedes docentes y campos clínicos y otras funciones.

Ofrezco la palabra a los participantes para propuestas para el desarrollo de la Comisión.

Dra. Maria Cusco: Considerando cada una de las funciones a desarrollarlas hay que programarlas y calendarizarlas para tener un orden y saber que vamos a desarrollar en cada uno, sobre ello lo primero que debemos hacer es revisar informes, para conocimiento de cómo ha ido el trabajo de acreditación y

autorización y el TDR de la encuesta nacional, solicitar al Secretario técnico que nos pueda remitir de cómo se han venido desarrollando estos dos procesos para revisar y mejorar de ser el caso.

Dr. Alfredo Allagual: Como soy nuevo, me llamo la atención: ¿Establecer la propuesta de los requisitos para la incorporación de nuevas Instituciones formadoras al SINAREME por que en el reglamento del SINAREME están todas aquellas que ya están aceptadas y que estén dentro de ASPEFAM o yo estoy errado? porque eso querría decir que alguien que está fuera de ASPEFAM o que no esté licenciado podría también acceder al SINAREME.

Dr. José Piscoya: No tengo la respuesta, habría que revisar el reglamento, si nos atenemos al comentario de la doctora Maria Cusco esa sería la propuesta central básica, hacer un bosquejo de propuesta, incorporando todas las tareas, tiempos y movimientos, con documentos previos y hacer un bosquejo de propuesta en el mismo Gantt, le encargáramos a la Dra. Mónica Alfonso y al Dr. Fernando Cerna, que nos preparen un Gantt para en dos semanas volvernó a reunir previa remisión de toda la información que ha comentado la dra. Maria y revisaremos con asesoría legal la pregunta del Dr. Alfredo Allagual.

Dra. Maria Cusco: Como comentario a lo que ha dicho el Dr. Allagual, la última que ha ingresado al sistema ha sido la UPC. Ahí también tenemos insumos para revisar como se ha dado ese proceso como tal y a lo mejor ya está establecido y sería meritorio poder revisarlo para ver si requiere una actualización o mejora, o a lo mejor todos estamos conformes de como se ha establecido el procedimiento. por lo menos tomar conocimiento de lo que ya está establecido como integrantes de esta Comisión.

Dr. José Piscoya: Claro que sí, incorporamos a la base de datos que estamos solicitando a la secretaria. Si no hay otra participación Les agradezco su participación esta tarde en esta Comisión con tareas muy complejas, pero veremos en el camino cuanto podemos avanzar para priorizar las tareas. Buenas tardes con todos.

Constatando el quórum de 4 integrantes, siendo que el Presidente tiene voto dirimente.

Favor: 03 (tres)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°001-2021-SCC: Aprobar la elaboración de un diagrama de GANTT de las tareas en base a las funciones que tiene asignadas.

Acuerdo N°002-2021-SCC: Aprobar remitir el acceso a una carpeta compartida en el SIGESIN a los miembros del subcomité con la finalidad de todos poder manejar una sola documentación.

Acuerdo N°003-2021-SCC: Aprobar reunirnos el 24 de noviembre a las 13:30 horas para la presentación de las tareas acordadas.

Siendo 14:58. horas se da por culminada la sesión.